	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 1 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JUNIO 06 DE 2.024.

HORA: 09:30 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

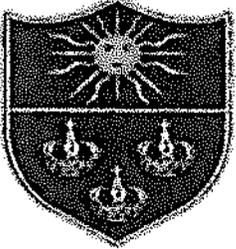
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himnos.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Intervención de los siguientes invitados;
 - DOCTOR VICTOR ALFONSO ALVAREZ MEJIA, Ex Alcalde Municipal.
 - DIPUTADO HEYDER ORLANDO GÓMEZ DÍAZ, Partido Mira.
 - INGENIERO MAXIMILIANO TOVAR DEVIA, Presidente de la Asociación de Ferroviarios de Colombia, Tema Tren de Cercanía, Tren de Turismo, Tren del Pacífico.
 - DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, Alcalde Municipal.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. Seguidamente continuo la intervención de los siguientes invitados;

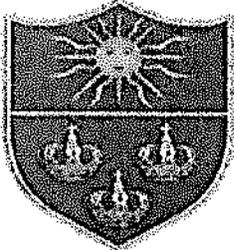
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 2 de 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Acto continuo el Secretario General dio lectura a la excusa por parte del DOCTOR VICTOR ALFONSO ALVAREZ MEJIA, Ex Alcalde Municipal; la cual decía lo siguiente: Cordial saludo, de manera atenta y fraterna me permito felicitar y agradecer la invitación por parte del partido Mira, al evento organizado por ellos el día de hoy, quiero expresarles que desde el gobierno como alcalde en su momento del municipio de Cartago, se realizaron acciones que representaron avances significativos en nuestro territorio en relación con el tema ferroviario, hoy con el proyecto del tren del Pacífico y el tren del turismo estoy seguro de que habrá mayor dinamismo en la región, aún más con los lineamientos trazados desde la experiencia de parte del ingeniero MAXIMILIANO TOVAR DEVIA, el Diputado EIDER GÓMEZ y la H C AYDEE CORTÉS, Cartago generará grandes acciones de desarrollo en pro de su ciudadanos, por motivos de índole laboral me es imposible asistir a dicha actividad, sin embargo desde mi actuar estaré siempre dispuesto a acompañar este tipo de iniciativas. Atentamente, VÍCTOR ALFONSO ÁLVAREZ MEJÍA.

Rápidamente se le dio el uso de la palabra al DIPUTADO HEYDER ORLANDO GÓMEZ DÍAZ, Partido Mira. Saludó de manera extensiva a todos los presentes, manifestó que acaban de aprobar el plan de desarrollo el departamento, el cual incluía el proyecto más importante y fundamental de la gobernadora: el tren de cercanías. Señaló que en ese proyecto han trabajado durante más de 8 años y dos periodos como diputado, ahora cuenta con las herramientas necesarias para hacerse realidad. Expresó que, como ponentes de la creación de la Autoridad Regional de Transporte, facilitaron un requisito esencial para el tren de cercanías que conectará cuatro municipios del Valle del Cauca, y ya se ha establecido dicha autoridad. Además, como vicepresidente de la Comisión de Turismo del Valle del Cauca, mencionó que ha promovido un tren turístico que recorrerá varios municipios desde Cali, lo que será vital para la región. Dio a conocer que se espera que el tren de cercanías comience a hacerse en 2024, con una prioridad inicial en la ruta Cali-Jamundí, apoyado por el gobierno departamental y aprobado por la Asamblea del Valle. Subrayó que la colaboración con la gobernación es estrecha, y la gobernadora y la Asamblea están comprometidas con ese proyecto, con planes de sesiones conjuntas entre la Asamblea del Valle y el Concejo de Cartago para seguir avanzando. Dio las gracias por el uso de la palabra.

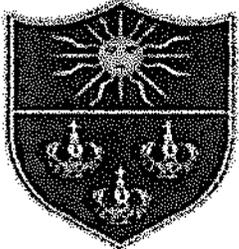
Se le dio el uso de la palabra a la H C AYDEE CORTÉS, dio la bienvenida y saludó de manera cordial a todos, dijo que desde la curul del partido político Mira, convocaron a esa reunión para analizar y discutir en profundidad las acciones necesarias en beneficio de la ciudad y la región, incluyendo a Pereira, en relación con los proyectos del tren turístico y el tren del Pacífico. Reconoció que el

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 3 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO:DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

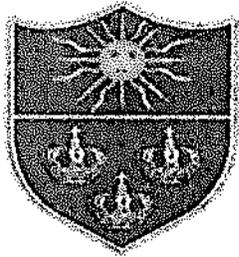
ferrocarril ofrece oportunidades significativas para el desarrollo económico, el turismo y el transporte multimodal en el municipio, que integra tres modos de transporte, además de promover la reactivación, el empleo, el emprendimiento y el crecimiento de las empresas manufactureras e industriales a través del mantenimiento técnico del sistema férreo. Agradeció a la comunidad y a los Honorables Concejales presentes en el recinto por la asistencia.

Ágilmente se le dio el uso de la palabra al INGENIERO MAXIMILIANO TOVAR DEVIA, Presidente de la Asociación de Ferroviarios de Colombia, Tema Tren de Cercanía, Tren de Turismo, Tren del Pacífico. Inició diciendo que el ferrocarril llegó a Cartago en 1927 y fue clave para su desarrollo ferroviario. Dio a conocer que él fue Gerente de los Ferrocarriles del Pacífico durante 7 años, después de una larga trayectoria en el sector ferroviario, aunque tuvo que volver a su cargo técnico varias veces por falta de respaldo político. Finalmente, fue nombrado gerente hasta la liquidación de los ferrocarriles. Destacó que Cartago tenía un rol fundamental en ese sistema, operando 14 trenes diarios, incluyendo trenes de pasajeros y autoferros. Un tren notable fue el "Tren de los estudiantes", que facilitaba el acceso a las universidades, saliendo de Cartago temprano en la mañana y regresando por la noche. Expresó que la estación de Cartago, actualmente en remodelación, fue un centro vital para el desarrollo económico, atrayendo tanto la economía formal como la informal. Indicó que el anterior alcalde, Víctor Álvarez, inició importantes mejoras en la estación, con planes para un gran museo ferroviario, subrayó que Cartago necesita empleo, desarrollo y una economía robusta similar a la de Medellín con su metro, alrededor del cual ha crecido una industria metalmeccánica y manufacturera significativa, sugirió que ese modelo podría replicarse en Cartago y en la región recuperando su importancia económica y ferroviaria, similar a lo que se vivió en los años 70 con los talleres de Chipchape, los cuales llegaron a ser los más importantes de Sudamérica en esa época. Continuando con su intervención presentó brevemente el contexto general del ferrocarril en Colombia, inició con el Ferrocarril del Atlántico, desde Chiriguaná hasta Santa Marta, el cual es operado por Fenoco y transporta 35-40 millones de toneladas de carbón anualmente, generando regalías para el país. El Ferrocarril Central, que va de Chiriguaná a La Dorada, incluye una variante hacia Bucaramanga actualmente inactiva. Mencionó que, en total, la red ferroviaria colombiana tiene unos 3,400 km. El Ferrocarril de Antioquia conecta Puerto Berrío con Medellín y La Pintada. Enfatizó que hablaría del Ferrocarril del Pacífico, el cual solía tener 750 km, pero este se ha deteriorado debido al abandono gubernamental y falta de modernización. Dijo que dicho ferrocarril opera en una trocha de 91.4 cm, un estándar obsoleto que complica las inversiones extranjeras, ya que requiere equipos personalizados. Expresó que la vida útil de los trenes es

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 4 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

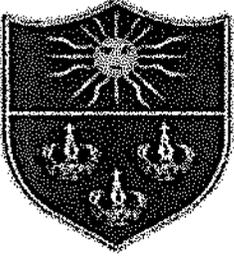
SESIÓN ORDINARIA.

de más de 50 años, lo que demanda inversiones a largo plazo que no se han materializado desde la liquidación de los Ferrocarriles Nacionales en 1998. Comentó que, para revitalizar ese sector, era esencial ampliar la trocha a 143.5 cm, lo que permitiría usar equipos estándar internacionales y facilitaría la participación de operadores logísticos y financieros globales. Agregó que, en Colombia, mientras los modos carretero y aéreo se han modernizado significativamente, con avances como aeropuertos mejorados y aviones más eficientes, los modos ferroviario y fluvial siguen siendo los más atrasados. Resaltó que el desarrollo de un país se logra mediante la integración multimodal, donde cada modo de transporte opera según su especialidad, como el ferrocarril con grandes volúmenes de carga a largas distancias, ejemplificado por el tren del Cerrejón que transporta 40 millones de toneladas de carbón con locomotoras de alta capacidad. Explicó que en comparación, el ferrocarril del Pacífico y otros sistemas locales utilizan locomotoras menos potentes y trochas obsoletas, por tal razón era crucial revitalizar el Ferrocarril del Pacífico, el ferrocarril de cercanías y el tren turístico mediante una acción conjunta entre los sectores público y privado de Cartago y Pereira, para que el gobierno nacional reactive esos corredores, lo que impulsaría el emprendimiento, el empleo y el desarrollo económico en torno a las vías férreas; puso como ejemplo la economía de algunos corregimientos como Triana, Dagua y municipios como El Cerrito y Guacarí donde la economía decayó al cesar el ferrocarril, que era su motor principal, a pesar del alivio que brinda la producción de caña. Mencionó que una anciana relató cómo vendía gallinas cada vez que pasaba un tren, lo que le permitió educar a sus hijos. Dijo que el proyecto de reactivación del Ferrocarril del Pacífico, valorado en 6 billones de pesos, avanza lentamente, pues aún está en la etapa de prefactibilidad, por lo cual era crucial crear una entidad responsable del sistema ferroviario, similar a la aeronáutica nacional, para aprovechar el conocimiento de expertos y generar empleo productivo. El ferrocarril del Pacífico, que alguna vez tuvo 750 km, hoy cuenta con 498 km, de los cuales 380 km están deteriorados. Subrayó que se requiere reconstruir tramos y puentes, a pesar de los desafíos de invasiones y vandalismo. Continuó diciendo que el corredor ferroviario del Pacífico, que originalmente llegaba hasta Cartago, con la nueva restructuración fue redirigido y pasará por el aeropuerto de Cartago y luego a Caimalito, en Risaralda, afirmó que hace tres gobiernos se viene abordando ese tema; agregó que para completar ese tramo, que incluye un nuevo puente sobre el río La Vieja, no se ha avanzado desde entonces. Con el nuevo Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA y la Secretaría de Infraestructura, se espera reactivar el proyecto, apoyados por senadores y representantes para presionar al ministro. La ANI, en convenio con la FDN, ha destinado 24.000 millones de pesos para estudios y evaluación de terrenos, estado de la infraestructura férrea, y actualización de mercado y demanda, con el

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 5 de 18 CÓDIGO:DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

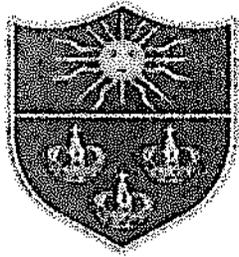
SESIÓN ORDINARIA.

objetivo de avanzar en los diseños en 15 meses. Señaló que ese proyecto pasará por 20 municipios en los departamentos del Valle del Cauca, Antioquia y el eje cafetero, con la meta de reactivar un corredor férreo de 838 km desde Buenaventura, pasando por La Felisa, y conectándose con la línea férrea existente hacia La Dorada, Chiriguaná y Santa Marta, asegurando así la conexión entre los puertos de Buenaventura y los del Caribe. Además, dijo que es necesario definir si se conectará con la red central y la red del Atlántico a través de un túnel de 9 km en la cordillera, un desafío que es manejable para la ingeniería moderna, comparado con el túnel de San Gotardo de 52 km en Suiza. Recalcó que para definir el futuro del Ferrocarril del Pacífico y crear un "canal seco" comparable al Canal de Panamá, era vital integrar las ciudades costeras atlánticas Cartagena, Barranquilla y Santa Marta con Buenaventura, facilitando así el transporte de mercancías entre Europa y Asia; el ferrocarril atravesaría más de 12 departamentos, reactivando la economía de Buenaventura y Cartago, cuyo aeropuerto estratégico potenciaría un transporte intermodal aéreo, terrestre y fluvial. Dijo a los honorables concejales que la posición estratégica de Cartago, conectada con Risaralda y Pereira, demanda un esfuerzo conjunto de políticos, entidades públicas y privadas para avanzar en los estudios de factibilidad, como los que realiza la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN). Es esencial movilizar a los políticos para comprometer al gobierno en este proyecto, aprovechando los corredores férreos ya existentes, que tienen los terrenos y permisos necesarios, eliminando la necesidad de nuevas consultas previas. Expresó que las principales tareas son reubicar a los invasores de esos corredores y renovar la infraestructura. Resaltó que el tramo entre Yumbo y Zarzal, pasando por Cartago, es especialmente favorable por su terreno plano, ideal para los equipos actuales y único en Colombia, lo que subraya la viabilidad y la urgencia de revitalizar este corredor ferroviario. Manifestó que cuando la vía estaba en buen estado en esta zona los trenes alcanzaban velocidades de 110 km/h, conectando Cartago y Cali en unas 2 horas y 15 minutos. Existían autoferros sin paradas y trenes directos que solo se detenían brevemente en Tuluá, Buga, Palmira y Cali, además de los llamados "trenes del palito" que recogían pasajeros en cualquier punto. Por tal razón revitalizar el ferrocarril es esencial, ya que es un medio de transporte inclusivo que beneficia a todos los estratos sociales, especialmente a los más excluidos. Continuó diciendo que para mejorar la eficiencia era necesario construir un túnel desde Lobo Guerrero hasta Amaime o Buga, evitando las pendientes de Dagua y La Cumbre. Eso ahorraría 100 km de recorrido, beneficiando a la carga que va hacia el norte. También se deben definir y desarrollar conexiones cruciales como La Felisa, La Dorada, Armenia, e Ibagué. Reiteró que el ferrocarril colombiano, de 3,400 km, necesita modernización para superar limitaciones como los radios de curvatura, que actualmente restringen la velocidad. La transición

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 6 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

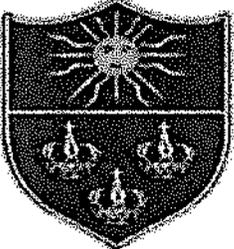
hacia trenes eléctricos, similar al metro de Medellín, es fundamental. El metro de Medellín demuestra que el ferrocarril y otros modos de transporte pueden coexistir y complementarse, creando un sistema de transporte multimodal eficiente que no solo preserva, sino que incrementa el empleo y la actividad económica. En resumen, modernizar y expandir el ferrocarril es clave para integrar el transporte, mejorar la conectividad y fomentar el desarrollo económico. Después de abordar el tema del tren del pacífico continuó con el proyecto del tren de cercanías en el Valle del Cauca, que inició con la gobernación anterior y continúa bajo la actual, tiene como objetivo conectar cuatro municipios clave: Yumbo, Cali, Jamundí y Palmira, abarcando una distancia total de 73 km. Dio a conocer que el primer tramo en desarrollo es de aproximadamente 26 km. Indicó que era crucial diferenciar entre la vía férrea, que son los rieles, y el corredor férreo, que incluye todo el ancho del terreno con sus instalaciones, estaciones, talleres y cambia vías. Ese corredor férreo es invaluable y en el caso del tren de cercanías, se planea una variante que llegue al centro de Cali y otra que conecte con el aeropuerto de Palmira, facilitando el acceso a la zona franca y al aeropuerto, similar a los sistemas de transporte en Europa y Estados Unidos. A pesar de que Colombia está atrasada en infraestructura ferroviaria, con ejemplos recientes de progreso en Quito, Perú y Panamá, el desarrollo de ese tren de cercanías representa un paso importante hacia un sistema de transporte intermodal avanzado y moderno, crucial para el desarrollo y la competitividad del país. Mencionó que en Nueva York, el 51% de las vías férreas del metro son elevadas, mientras que el resto está a nivel del suelo o bajo el río Hudson, con algunas estaciones en niveles profundos. Durante la pandemia, cuando el metro se detuvo, la economía de Nueva York también se paralizó, lo que subraya la importancia crucial del transporte subterráneo. Ese ejemplo resalta el valor del tren de cercanías en el Valle del Cauca, que conectará de manera oficial el área metropolitana uniendo Cali, Jamundí, Palmira y Yumbo. Señaló que ese proyecto es el más avanzado del gobierno, se ha desarrollado a lo largo de varias administraciones y cuenta con el apoyo del Departamento del Valle del Cauca. Actualmente, se espera la viabilidad financiera bajo la ley de metros, con un costo estimado de 4 billones de pesos, de los cuales el 70% será financiado por el Estado y el 30% por el departamento. Subrayó que un desafío pendiente es la invasión del corredor férreo entre Cali y Jamundí, por lo cual era crucial actuar como Medellín, dialogando y reubicando a las personas para evitar problemas de orden público y asegurar que la construcción del tren no enfrente obstáculos sociales. Afirmó que el tren de cercanías es el proyecto más avanzado actualmente en el Ministerio de Hacienda, esperando la definición de la parte constructiva. Informó que, en una reciente visita a Cali, el ministro de transporte, William Camargo, junto con un diputado del Valle encargado de infraestructura, discutió sobre el tren de cercanías que uniría Palmira y Buga. Aunque se señaló

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 7 de 18 CÓDIGO:DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (06 JUN 2024)	083 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

que no es un recorrido muy largo, se recordó que en el pasado hubo varios trenes de turismo, incluyendo el "tren de los enamorados" que conectaba Cali y La Cumbre, operado por los Ferrocarriles del Pacífico en colaboración con empresas de turismo locales. Dijo que se esperaba que el gobierno cumpliera con la promesa de revivir el tren de turismo utilizando los equipos actuales, aunque estos están en mal estado y necesitan reparaciones, como la reinstalación del cableado de las locomotoras, que debe ser importado de Estados Unidos. Colombia necesita modernizarse y alcanzar los estándares de Europa y Norteamérica en transporte ferroviario, un aspecto esencial para su desarrollo y conectividad. Mientras países avanzados como Japón están desarrollando trenes de alta velocidad, Colombia aún está rezagada y necesita impulsar este tipo de proyectos para generar empleo y crecimiento económico. Finalmente, que ante las inquietudes que surjan en cuanto a lo operativo, técnico y comercial, estas se podían dar con el apoyo del doctor Eider y la concejala que promovieron esa reunión. Agradeció por el uso de la palabra y la atención prestada.

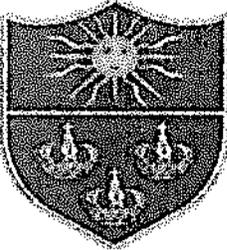
Ligeramente se le dio el uso de la palabra al DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, Alcalde Municipal. Saludó afectuosamente a todos los presentes y la ciudadanía en general, Manifestó que el Ingeniero Maximiliano les brindó una exposición detallada sobre las necesidades del país para su crecimiento económico, resaltando la importancia de recuperar y mejorar la infraestructura ferroviaria en el Valle del Cauca, incluyendo Cartago. Señaló que, en muchos lugares, las vías férreas se han perdido, y es crucial participar activamente en los procesos que impulsen el desarrollo económico y social. Indicó que, como alcalde, se comprometía a continuar con los avances realizados por la administración anterior y apoyar esos procesos con la colaboración de los concejales y la administración municipal. Enfatizó en que deben gestionar con el gobierno nacional para traer ese desarrollo a la región. Mencionó que era fundamental abordar también las problemáticas sociales asociadas a la antigua estación del tren en Cartago, que corre el riesgo de convertirse en un área conflictiva si no actúan. Propuso trabajar en conjunto para recuperar esa zona y darle un nuevo contexto, involucrando a los dueños y buscando soluciones efectivas. Resaltó que Cartago tiene un potencial significativo gracias a su aeropuerto, lo que permite hablar de una zona franca, transporte multimodal y un puerto seco, elementos clave para el desarrollo económico y social. Informó que están en contacto con empresarios y el municipio de Pereira para trabajar sinérgicamente y avanzar con el aeropuerto. Reiteró que la administración está comprometida con el progreso y por tal motivo está lista para colaborar en todo lo que se necesite, junto con los concejales, para lograr un desarrollo integral y sostenible para Cartago. Dio las gracias por el uso de la palabra y por la atención prestada.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 8 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO:DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; seguidamente expresó que, al escuchar la exposición del Ingeniero, rememoró los años 1984 y 1985 cuando aún funcionaba el tren. Había dos tipos: uno más rápido y costoso, y el autoferro. Además, existía un servicio no autorizado conocido como "la marranita", que muchos usaban para estudiar en el colegio Agrícola de Zaragoza alrededor de 1989 o 1990. Mencionó que ese medio de transporte era vital para la economía regional y la movilidad en el norte del Valle y hacia Cali, en una época con menos autos particulares. Reconoció la importancia y el valor del desarrollo ferroviario, como se ve en Europa y Estados Unidos, y aplaudió las gestiones para implementarlo aquí. Pero que, sin embargo, debían considerar el panorama completo. Una de las razones es que en la actualidad el combustible diésel es muy costoso y el transporte de carga por carretera, que conecta Buenaventura con el centro del país y el norte del Valle, podría verse afectado con la introducción del tren, ya que este tiene mayor capacidad de carga por caballo de fuerza comparado con camiones. Señaló que su preocupación, como miembro del gremio autopartista y también hablando por los transportadores era sobre el impacto en los conductores y empresas de transporte por carretera, ya que un tren requiere menos operarios. También está el impacto económico en Cartago, donde muchos dependen del mantenimiento y repuestos de camiones. Por ello dijo que le gustaría saber qué propuestas tienen desde la gobernación y el gobierno central para mitigar esos efectos y cómo planean incluir a esas empresas en el nuevo esquema de transporte ferroviario. Agradeció por el uso de la palabra.

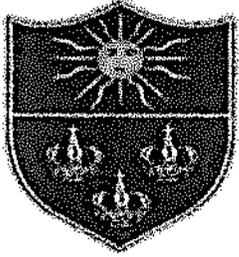
Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, saludó a todos los asistentes; a continuación comenzó su intervención hablando de historia, dijo creer firmemente que las ciudades que aspiran al crecimiento futuro deben mirar su pasado y recuperar su identidad. Mencionó que Cartago tiene una identidad conocida por el bordado, pero también posee una rica historia en el transporte ferroviario. El Ingeniero Maximiliano mencionó que Cartago solía tener hasta 14 trenes diarios, lo que subraya su importancia en la red ferroviaria. Expresó que era fundamental que recuperaran esa parte de la identidad. Agregó que la infraestructura de la antigua estación del tren es hermosa, pero ha sido subutilizada y se encuentra en un estado de abandono, expuesta a la delincuencia y actividades ilícitas. Sería fascinante contar con un Museo Ferroviario en el Valle del Cauca o incluso a nivel nacional, para revitalizar esas infraestructuras y fomentar el turismo, similar al tren de la sabana en Bogotá, que es un atractivo turístico significativo. Aseguró estar convencida de que Colombia debe modernizar su sistema de transporte ferroviario. Aunque otros modos de transporte como el aéreo y terrestre han avanzado, el ferroviario y fluvial se ha quedado atrás,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 9 de 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (06 JUN 2024)	083 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

regulados por leyes de hace más de 100 años. Reiteró que era crucial que el país actualice esas normativas para dar al transporte ferroviario la relevancia que merece y así fomentar su modernización y recuperación. Hizo una reflexión sobre la importancia del transporte ferroviario para el país, destacando varios aspectos cruciales. En primer lugar, ofrece mayor flexibilidad en el volumen de mercancías transportadas gracias a su gran capacidad, además de ser más seguro y fiable, reduciendo los índices de accidentalidad y aliviando el tráfico vehicular. Expresó que sin duda, uno de los beneficios más significativos es que dinamiza la economía tanto a nivel nacional como local, porque al transportar materias primas, se disminuyen los costos del transporte, tanto de las materias primas como del producto final. En el Valle del Cauca, por ejemplo, donde se cultiva una gran cantidad de caña de azúcar, el transporte ferroviario podría mejorar significativamente la eficiencia y seguridad del traslado de dicha materia prima, actualmente realizado en vehículos que contribuyen a una alta tasa de accidentalidad y muertes. Utilizar trenes para ese propósito no solo sería más seguro, sino que también podría hacer el sistema ferroviario autosostenible. Subrayó que le enorgullecía escuchar al ingeniero Maximiliano Tovar, un experto en el tema ferroviario, quien los insta a apoyar esa causa. Invitó a los honorables concejales y al alcalde a hacer un llamado urgente al gobierno nacional para incluir a Cartago y Pereira en los proyectos ferroviarios, retomando su importancia de administraciones anteriores. Destacó que el gobierno actual promueve una Revolución Ferroviaria y que por eso era crucial que nuestras ciudades formen parte de ella para dinamizar la economía local, departamental y nacional. Agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente resaltó que viajar en tren era una experiencia única y mágica. Recordó con nostalgia cuando su abuela la llevaba en tren a Cali; esa travesía era muy especial. Dijo que el ferrocarril no solo ofrece una experiencia turística incomparable, sino que también es crucial para la conectividad y accesibilidad a diversos destinos. Señaló que, desde un punto de vista económico y ambiental, el tren es altamente beneficioso: es más sostenible, generando entre tres y diez veces menos emisiones de CO2 en comparación con el transporte por carretera o aéreo, promoviendo la preservación del medio ambiente y el uso de energía asequible y no contaminante. Además, el tren es adaptable para transportar diversos tipos de carga. Seguidamente dijo tener algunas preguntas técnicas. Primero, le gustaría saber si el corredor férreo de Buenaventura a Zaragoza cumple con las medidas estándar necesarias (1.41 m de ancho de vía) para ser funcional, y si ya se tienen estimaciones del costo aproximado para la recuperación de la vía férrea entre Buga y Zaragoza. Además,

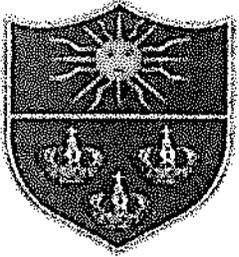
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 10 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO:DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

quería saber sobre la viabilidad del tramo que incluye el puente de la máquina y la posibilidad de generar transporte a Pereira, dado que se menciona que hay planes de pavimentar entre la tercera y cuarta la calle, y si se ha considerado esa vía en los planes actuales. Finalmente afirmó que era crucial recuperar y modernizar el sistema ferroviario, reviviendo lo que alguna vez fue parte de la historia e Cartago y apostando por un futuro más sostenible y conectado. Dio las gracias por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente dijo que quería hacer una crítica sobre el manejo del transporte en Colombia desde los años 70 y 80 hasta el presente. Manifestó que no entendía qué clase de genios planificaron el país para acabar con los ferrocarriles, que alguna vez fueron una de las empresas más poderosas, con miles de empleados y jubilados. Informó que en su apogeo, Colombia tuvo 3,553 km de vías férreas, de los cuales hoy solo están activos 1,000 km. El transporte de pasajeros en tren se limita a usos turísticos, mientras que en otros países de nivel similar como Argentina, Cuba y Bolivia, el transporte ferroviario sigue siendo significativo. En Colombia, el 73% de las mercancías se transporta por carretera, a pesar de las dificultades geográficas de las tres cordilleras de los Andes, mientras que solo el 25% se mueve por tren y apenas el 1% por ríos, a pesar de la abundancia de estos. Señaló que las mafias del transporte terrestre han influido en esas decisiones de planificación, limitando el desarrollo del ferrocarril. Agregó que, comparando con Argentina, que aunque ha reducido su red ferroviaria, está en proceso de rehabilitación, se puede ver un contraste. Resaltó que este ha sido el único gobierno que habló del ferrocarril en Colombia y propuso un ferrocarril elevado de Buenaventura a Santa Marta, pero no ha ejecutado nada. Enfatizó en que es crucial que desde el Valle del Cauca se rompa esa inercia de planificación absurda y fomenten el desarrollo ferroviario, aprovechando las ventajas geográficas y mejorando la eficiencia y los costos del transporte logístico en Colombia. Concluyo dando las gracias por el uso de la palabra.

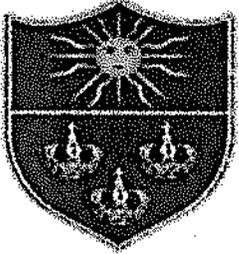
Se le concedió la palabra al H C JESÚS ELÍAS SERNA, saludó a todos los asistentes, posteriormente dijo que ese tema es muy emocionante porque los lleva al pasado, a recuerdos de infancia cuando viajaban en tren a Cali y Palmira, y todo el mundo corría a la estación con entusiasmo. Mencionó que en Cartago, el tren dinamizaba el transporte lo que les permitía en esa época participar en torneos de levantamiento de pesas en Palmira y Tuluá. Agregó que no era solo un tema nostálgico; la eficiencia del tren era incomparable. Resaltó que un caballo de fuerza en el tren puede mover una tonelada, mucho más que una tractomula, que

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 11 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO:DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

tiene una capacidad limitada de 48-50 toneladas y por cada caballo de fuerza mueve 150 kg. Además, el tren contamina menos y su velocidad mínima es de 60 km/h, superando el promedio de 50 km/h del transporte por tractomula. Indicó que aunque hace tiempo reconocen las ventajas del transporte ferroviario, no han avanzado. Le dijo al Ingeniero Maximiliano, que quería que les explicara por qué esa modalidad no se ha desarrollado en el país. ¿Qué está pasando? Resaltó que se necesitaba un diagnóstico claro para entender cómo mejorar. Destacó que otros países similares al nuestro han avanzado en esa área, ¿qué nos detiene? Le pidió que con su experiencia, ¿cuáles serían sus recomendaciones para la dirigencia política y las personas con poder de decisión para hacer que el transporte ferroviario sea más eficiente y efectivo en Colombia? Agradeció por el uso de la palabra.

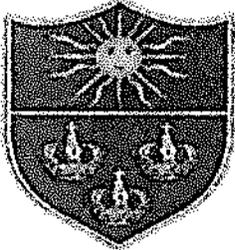
Se le dio el uso de la palabra a la HC SANDRA VIVIANA ÁLZATE, saludó a todos los presentes, dijo que ese tema es de suma importancia no solo para Cartago sino para el norte del Valle y todo el departamento. Indicó que su intervención se centra en la reciente entrega de la factibilidad del tren de cercanías por parte de la gobernadora saliente a la entrante, así como al alcalde de Cali, Palmira y la alcaldesa de Jamundí, donde se destaca que el primer tramo será Cali-Jamundí. Explicó que esa iniciativa promete mejorar la movilidad regional de manera sostenible, utilizando energía limpia y con un enfoque de género e inclusión social. Destacó que como lo mencionó el ingeniero Maximiliano, es de gran importancia el transporte intermodal para nuestro desarrollo. Afirmó que, aunque estamos rezagados en ese aspecto, la entrega de la factibilidad marca un inicio significativo para hacer realidad el tren de cercanías en el departamento. Por ello, propuso que como concejo municipal enviaran un oficio al gobierno nacional para acelerar el inicio de las obras civiles y obtener el aval financiero necesario. Además, sugirió solicitar a la Financiera de Desarrollo Nacional, designada por la ANI para ese proyecto, informes sobre el avance del diseño y las etapas del proceso. En cuanto a sus preguntas, le gustaría saber si se contempla la construcción de una plataforma de cargue en Cartago y el norte del Valle dentro de ese proyecto, además de cómo se integrará al municipio en el proceso operativo del ferrocarril para ofrecer servicios a los productores. Reiteró que era esencial que, junto con el aval financiero y las obras civiles, el departamento implemente intervenciones sociales efectivas para asegurar la inclusión y participación de las comunidades afectadas, cumpliendo así con los compromisos de enfoque de género y desarrollo social. Subrayó que como concejal estaba comprometida con llevar ese progreso al municipio y apostar por el desarrollo del transporte intermodal para potenciar la región y el departamento del Valle del Cauca. Agradeció por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 12 de 18 CÓDIGO:DE:F0.13
	ACTA NÚMERO (083) (06 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió el uso de la palabra al H C DIEGO EFRÉN CANDELA, saludo a todos en el recinto, manifestó que tenía una inquietud sobre la estación de tren en Zaragoza y su propiedad, ya que hay personas viviendo allí hace más de 30 años. Por tal razón al conocer que la vía férrea ya no pasará por Zaragoza sino detrás del colegio hacia el aeropuerto temía que puedan desalojar a esas personas por intereses particulares, como ha ocurrido en otros lugares. Pidió saber quién es el dueño del predio para evitar desalojos arbitrarios por parte del municipio de Cartago. También dijo que le preocupa que las medidas actuales de la vía férrea no sean las adecuadas, pese a ser relativamente nuevas y le gustaría entender por qué no se construyeron correctamente desde el inicio. En otro aspecto mencionó que ha notado que en los trabajos entre Zaragoza y el aeropuerto no se está empleando mano de obra calificada de los habitantes locales, lo cual sería beneficioso como contraprestación. Finalmente, recordó los desalojos arbitrarios en Puerto Caldas y le preocupaba cómo se manejaría esa situación en el Valle del Cauca, dado que muchos corredores están invadidos con cultivos y viviendas. Resaltó que es esencial que se maneje adecuadamente para evitar los errores de Risaralda, considerando a las personas afectadas, especialmente las más vulnerables. Concluyó diciendo que le interesa saber cómo se abordará eso y por qué no se tomaron las medidas adecuadas en el trayecto de Cali a Zaragoza. Dio las gracias por el uso de la palabra.

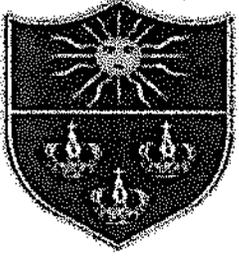
Se le concedió el uso de la palabra a la HC ANGELA ROBLES, saludo de manera cordial a todos, expresó que su intervención era de alegría porque la discusión sobre el tren en la ciudad y sus múltiples ventajas para el progreso y desarrollo económico y social brinda una ventana de esperanza y expectativa. Dijo que impulsar ese proyecto es crucial para la ciudad y como concejales pueden contribuir significativamente a su avance. Mencionó que le entusiasma ver cómo se alinean las voluntades y se expresan intenciones positivas, lo cual es un inicio prometedor. Agradeció a su compañera AYDÉE por propiciar ese encuentro y compartir la importancia de incluir al Norte del Valle en la vía férrea, un proyecto que tendrá un impacto social y comunitario en toda la región. Además, valoró el respaldo del alcalde y de los representantes a nivel nacional y departamental, así como el compromiso de la DOCTORA DILAN FRANCISCA, del partido de la U. Señaló que deben continuar impulsando ese proceso, no dejarlo solo en esa sesión del concejo, sino seguir escalando y colaborando con expertos como el ingeniero Javier López y otros miembros del equipo del Pacífico. Agregó que la sinergia entre todos fortalecerá ese proyecto, beneficiando a Cartago, al norte del Valle y a la región en su conjunto. Agradeció por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 13 de 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 083' (06 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió el uso de la palabra a la H C AYDÉE CORTÉS, saludó a todos, dijo sentirse muy complacida y orgullosa como representante del partido político Mira de tenerlos en el recinto del concejo en esa mañana. Expresó su admiración por el ingeniero, indicó que es un referente en el tema ferroviario en Colombia, demostrando con su conocimiento y esfuerzo que la unión logra grandes cosas. Agradeció a los honorables concejales por esa oportunidad histórica de avanzar con ese proyecto que promete aumentar la economía municipal, departamental y nacional. También agradeció al diputado por su liderazgo desde la asamblea. Dijo a conocer que están trabajando en equipo, como siempre, porque es triste ver cómo se ha olvidado el desarrollo ferroviario. Recordó su niñez y los paseos en tren, afirmó que le emociona la posibilidad de devolver a Colombia esas vías y trenes, vitales para mejorar la economía y otros aspectos. Agradeció al ingeniero y al diputado por considerar a Cartago en ese proyecto tan importante. Subrayó que esperaba que en estos cuatro años, la comunidad de Cartago reconozca el trabajo en el concejo por el desarrollo ferroviario, y que esa unión como corporación traiga mucho crecimiento para el departamento. Le preguntó al ingeniero qué ¿cómo pueden reactivar la zona ferroviaria de Cartago, que fue un polo de desarrollo en pasajeros y carga? Por otro lado, ¿se puede reutilizar los equipos existentes o deben modernizar el sistema desde el principio?

se le dio el uso de la palabra al INGENIERO MAXIMILIANO TOVAR DEVIA, Presidente de la Asociación de Ferroviarios de Colombia, Tema Tren de Cercanía, Tren de Turismo, Tren del Pacífico, para responder las preguntas a los honorables concejales, expresó que dentro de su experiencia, trabajó 33 años con el ferrocarril, comenzando desde niño en capacitación y preparándose como ingeniero. Asumió varios cargos dentro de la empresa, culminando como gerente durante los últimos 7 años, un tiempo excepcionalmente largo en comparación con los típicos cargos políticos de 3 o 4 años. Aclaró una cuestión planteada por la concejala Ángela Robles sobre las vías ocupadas y es que el corredor férreo es un bien público que no puede ser ocupado permanentemente. En su tiempo como gerente y director del corredor férreo, aprendió que esas áreas, al igual que las calles públicas, no pueden ser privatizadas ni construidas sobre ellas sin autorización del Congreso de la República, ya que no son bienes fiscales que se puedan comprar o vender. Compartió la experiencia de Medellín, donde se aprovechó el corredor férreo para construir el metro y dejar espacio para futuros proyectos ferroviarios como el tren del río. Indicó que ese corredor es muy amplio en algunas partes, alcanzando hasta 40 metros de ancho. El metro de Medellín utilizó parte de ese corredor, y ahora el tren del río, que conectará Caldas con Barbosa pasando por Medellín, se construirá con vías de trocha estándar, la cual es la más común a nivel mundial por su estabilidad, capacidad de carga y menor

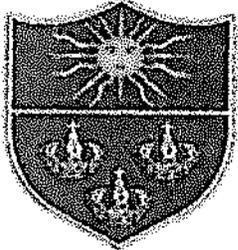
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 14 de 18 CÓDIGO:DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (083 JUN 2024)	083 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

costo de mantenimiento. En Colombia, sin embargo, la mayoría de las vías férreas son de trocha angosta, establecida por un decreto gubernamental para unificar las diferentes trochas regionales que se construyeron originalmente. Reiteró que los corredores férreos son bienes de uso público, lo que significa que no pueden ser ocupados permanentemente ni privatizados; agregó que durante su tiempo como gerente, enfrentaron muchas invasiones de esos terrenos, pero siempre ganaron los pleitos, ya que esos espacios están legalmente reservados para el uso ferroviario. Puso como ejemplo a Medellín, donde para resolver el problema de ocupación del corredor férreo, construyeron zonas de apartamentos y trasladaron a las personas que vivían allí, una estrategia que podría replicarse en otros lugares con apoyo de INVIAS, que maneja las vías férreas no concesionadas en Colombia, y la ANI, que administra las concesionadas. Por tal razón la colaboración entre alcaldes, gobernadores y el gobierno nacional es crucial para resolver esos problemas, como se ha hecho exitosamente en Antioquia con proyectos como el tren del río. En Colombia, el ancho estándar de las vías férreas es una medida establecida por un decreto para unificar las diferentes trochas regionales. Sin embargo, los corredores férreos son bienes públicos que no pueden ser privatizados, lo cual ha generado conflictos cuando se ocupan ilegalmente. En el caso del tren a su paso por Zaragoza, se planea una estación que conectará con Cartago y el aeropuerto, impulsando el desarrollo económico y social de la región. Expresó que, para materializar esos proyectos, es necesaria la voluntad política y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la comunidad. A pesar de los temores de que el ferrocarril afecte otros modos de transporte, la experiencia en Medellín muestra que esos sistemas pueden coexistir y complementarse, promoviendo el desarrollo a través del transporte intermodal.

Se le concedió la interpelación al H C JOHN FREDY SERNA MARTINEZ, indicó que cuando mencionó el impacto del ferrocarril, se refería específicamente al transporte de carga y no al transporte de personas como busetas. Aseguró que era evidente que la implementación del tren en Cartago afectaría el transporte de carga terrestre, ya que los empresarios podrían optar por una opción más económica y eficiente utilizando el transporte ferroviario para grandes volúmenes. Por tal motivo es que plantea el interrogante sobre cómo el gobierno central y el gobierno departamental planean integrar a las personas involucradas en el transporte de carga terrestre, asegurando que mantengan su participación en el nuevo contexto logístico que surgirá con la introducción del ferrocarril. Agradeció por el uso de la palabra.

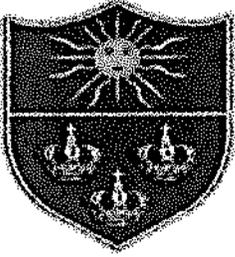
Continuó con el uso de la palabra al INGENIERO MAXIMILIANO TOVAR DEVIA, Presidente de la Asociación de Ferroviarios de Colombia, Tema Tren de Cercanía,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 15 de 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Tren de Turismo, Tren del Pacífico, para responder las preguntas a los H C, expresó que lo que él quería destacar era que al igual que ha sucedido en Europa y Norteamérica, la introducción del ferrocarril en Cartago y en otras regiones de Colombia implicaría una reorganización del transporte de carga. Hizo referencia a una época donde ocurría esa integración como lo fue en el caso del terminal en Armenia para los contenedores de Buenaventura, el ferrocarril permitió una redistribución logística más eficiente en lugar de que todos los camiones se dirigieran directamente al puerto, algunos llegaban a terminales intermedios como Armenia o Ibagué para movilizar la carga de manera más económica y flexible. Señaló que esa misma dinámica se puede observar en otros países donde el ferrocarril y el transporte por carretera coexisten y se complementan. Reiteró que es crucial entender que la implementación del ferrocarril no supone la extinción del transporte terrestre, sino una optimización de recursos y una adaptación a las nuevas infraestructuras. Subrayó que, aunque inicialmente pueda generar dudas y preocupaciones, la experiencia internacional demuestra que se trata de una transición natural que beneficia a todos los actores del transporte al facilitar una red logística más integrada y eficiente. Informó que el gobierno ha expresado interés en desarrollar el tren del turismo, pero actualmente el proyecto está estancado. En términos de infraestructura ferroviaria, se cuenta con locomotoras como las U10, U12, U13, y U18, así como las G22, esa última conocida por su alta capacidad de carga, aunque limitada por la falta de comando de reversa, lo cual complica su operación en terminales como Buenaventura. Mencionó que esas locomotoras, diseñadas para vías de 914 cm, están subutilizadas debido a la falta de demanda y adecuaciones necesarias para operar en el país. Comentó que actualmente, los únicos trenes moviendo grandes volúmenes son los de carbón entre Chiriguaná y Ciénaga, operados por Fenoco, y el tren de la Guajira y el único servicio regular de pasajeros es el tren de la Sabana, que, aunque no compite con otros medios debido a su velocidad limitada de 40-50 km/h, es vital para la movilidad local y ha demostrado reducir significativamente la congestión vehicular hacia Zipaquirá, lo anterior también subraya la importancia estratégica del ferrocarril en la reducción de la polución y el impacto ambiental frente al uso intensivo de camiones, evidenciado por el aumento del transporte de carga a más de 200 millones de toneladas, con solo 40-50 millones transportadas por ferrocarril anualmente. Finalizó dando las gracias por el uso de la palabra.

Hizo uso de la palabra la señora primera vicepresidente la H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE, le agradeció al ingeniero Maximiliano por su presencia en la corporación, manifestó que había sido de gran importancia su exposición y las aclaraciones, por tal motivo reiteró la necesidad de unirse para apoyar esas iniciativas

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 16 de 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (06 JUN 2024)	083 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

importantes que traen un desarrollo económico y social a la región y al departamento.

se le dio el uso de la palabra al DIPUTADO HEYDER ORLANDO GÓMEZ DÍAZ, Partido Mira. Mencionó que, como parte de la comisión de turismo, se ha planteado el objetivo de convencer a la gobernadora sobre la importancia del tren de turismo en Cartago. Por tal razón se busca explorar iniciativas como el "tren del bordado", que podría atraer a cien personas mensualmente desde Cali a Cartago para comprar bordados, una propuesta que podría tener un impacto significativo en la economía local. Señaló que ellos desde la Asamblea respaldan activamente a la gobernadora en sus esfuerzos por implementar el tren de cercanías, un proyecto clave respaldado por la autoridad regional de transporte SITREN, donde se ha abogado por un financiamiento mayoritario del gobierno nacional para asegurar su desarrollo. Dijo que se espera que la implementación de estos proyectos transforme positivamente al Valle del Cauca, impulsando su desarrollo económico y reforzando infraestructuras clave como el aeropuerto de Santa Ana, potenciándolo como un centro intermodal estratégico para carga y transporte. Destacó la importancia de invertir en el río La Vieja, un recurso subestimado pero vital para el desarrollo sostenible del departamento. Dio las gracias por la atención prestada.

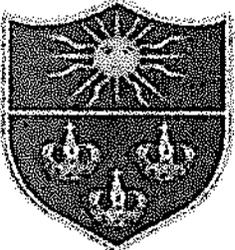
Intervino la primera vicepresidenta la H.C SANDRA VIVIANA ÁLZATE, le manifestó al diputado Eider, que ojalá esas palabras no se quedarán en esa sesión y que puedan tener una sesión conjunta entre la asamblea departamental y el concejo municipal de Cartago, porque sería muy importante poder escucharse tanto los diputados como los concejales, para que pongan siempre su mirada en el municipio de Cartago y en el norte del Valle. Seguidamente le solicitó al secretario continuar con el orden del día.

5. Inmediatamente el Secretario General DANIEL ALEJANDRO ROJAS, le manifestó la señora primera vicepresidenta, con funciones de presidenta que para el día de hoy no tenían documentos ni comunicaciones.

6. Propositiones y asuntos varios.

6.1 PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE JUNIO 06 DE 2.024.

Se puso en consideración de la plenaria enviar los oficios al Gobierno Nacional para el aval financiero y también incluir dentro de la proposición la solicitud para que el tren de turismo pueda llegar hasta el Municipio de Cartago, y que para ello

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 17 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO:DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

SESIÓN ORDINARIA.

el gobierno nacional y departamental den el aval y apoyen esa iniciativa por parte de los Honorables Concejales.

Proponente H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE.

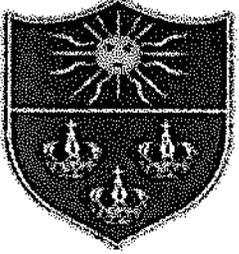
Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada.

6.2 Asuntos varios.

Se le dio el uso de la palabra al H C DIEGO EFRÉN CANDELA, en primer lugar, le solicitó al doctor Juan García, Gerente de Empresas Municipales, que si bien apenas asumió el cargo, le daba a conocer que en Zaragoza, en la carrera 61, hace unos meses hicieron unos arreglos al borde de la carretera y a la fecha no han ido a hacer el respectivo resane de la vía y los vehículos tienen que frenar en la avenida principal, por ese motivo pidió solucionar dicha situación. En un segundo punto señaló que en los meses de enero y febrero algunos concejales hicieron un llamado a la administración para que se haga el arreglo cuando se ingresa a la ciudad por la vía Zaragoza – Cartago a la altura de la Universidad del Valle hasta el parque de la federación, la cual está en muy mal estado, los huecos son profundos. En tercer lugar, dijo que quería saber desde Hacienda Municipal, que solución se la iba a dar a la pesada y extensa carga laboral prácticamente de 90 horas semanales que estaban cumpliendo los agentes de tránsito, señaló que hacía referencia a Hacienda para tener claridad si les estaban pagando todas esas horas extras, también pidió invitar al secretario de tránsito para que informe cuánto hace que no se les da dotación a los agentes. Finalmente manifestó que ese tema lo abordaba porque en algunos medios de comunicación manifestaban que la fusión de los agentes de tránsito era controlar el tráfico y no solo pedir documentos. Agradeció por el uso de la palabra.

Seguidamente la primera vicepresidenta con funciones de presidenta la H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE, le pidió al Secretario tomar nota de las solicitudes hechas por el H C DIEGO EFRÉN CANDELA.

Se le dio el uso de la palabra al H C JOHN FREDY SERNA MARTÍNEZ, manifestó que en meses pasados hicieron la observación del mas estado de las vías de ingreso a Cartago, indicó que hay un hueco muy grande al frente del Comando de La Policía de Cartago, también saliendo de la ciudad por ese mismo sector hay muchos huecos, agregó que existe otra situación que a él también lo afecta y es el estado de las vías en la calle 10 con carrera 8, expresó que varias empresas de telecomunicaciones las cuales no tiene el conocimiento sobre a qué compañía pertenezcan hicieron una intervención, varios arreglos y no dejaron la vía en el mismo estado que la encontraron, por otro lado subrayó que existe una

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 18 de 18
	ACTA NÚMERO 083 (06 JUN 2024)	CÓDIGO:DE:F0:13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

problemática con unas tapas de cajas de drenajes también malas y adicional a eso un hueco de un arreglo que hizo empresas municipales el cual no lo rellenaron de tierra y no han hecho el respectivo reparcho. Invito a infraestructura y a Empresas Municipales para que hagan presencia en ese sector y les briden una solución, porque cada día los vehículos se ven afectados. Agradeció por el uso de la palabra.

Intervino la vicepresidenta la H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE, le indicó al secretario que por favor enviara los oficios a los secretarios que les compete las diferentes problemáticas denunciadas, para solicitar la intervención en esos lugares.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 12:05 horas y convocó a sesión ordinaria el día 07 de junio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.


 H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidente


 DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.